

LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CELEBRADA EL JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

1. La sesión dio inicio a las 11:19 horas con el registro de 304 diputadas y diputados.
2. Se dispensó la lectura del orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
3. Se dio cuenta con lo siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica conmemorativa del 244 Aniversario del Natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
 - De la Cámara de Senadores con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 - Que reforma y adiciona los artículos 17 y 226 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Carlos Sotelo García y suscrita por la Sen. María Rojo e Incháustegui, del PRD.
 - Que adiciona la fracción I del artículo 31 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Carlos Jiménez Macías, del PRI.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- De la Cámara de Senadores con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
 - Para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que se constituya el Programa Emergente para la Producción de Alimentos, presentada por el Sen. Arturo Herviz Reyes, del PRD.
 - Para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados integre en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, un Fondo Nacional de Apoyo a Becarios de Estudios de Postgrado en México y el Extranjero, presentada por el Sen. Carlos Lozano de la Torre, del PRI.

LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

- Para exhortar a la Cámara de Diputados reasigne recursos al Instituto Mexicano de Cinematografía y a los fideicomisos FIDECINE y FOPROCINE para el ejercicio 2010, presentada por la Sen. María Rojo e Incháustegui, del PRD, y suscrita por los senadores Francisco Arroyo Vieyra, Ricardo García Cervantes, Carlos Sotelo García y Rubén Fernando Velázquez López, del PRI, PAN y PRD.
- Para exhortar a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos para 2010, se aprueben recursos a la educación, con la finalidad de alcanzar paulatinamente el 8 por ciento del producto interno bruto nacional, presentada por la Sen. Irma Martínez Manríquez y suscrita por el Sen. Fermín Trujillo Fuentes.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- Para exhortar a la Cámara de Diputados a no aprobar en el paquete fiscal 2010 un aumento al impuesto a los depósitos en efectivo, presentada por la Sen. Claudia Sofía Corichi García, del PRD.
- Para exhortar a la Cámara de Diputados a no aprobar un impuesto de 4 por ciento a las telecomunicaciones, presentada por el Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca y suscrita por los senadores Rubén Fernando Velázquez López, José Luis García Zalvidea, Carlos Sotelo García y Lázaro Mazón Alonso, del PRD.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

4. Se procedió a la comparecencia del C. Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública, en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno en materia de seguridad pública. El Secretario protestó decir verdad y, de conformidad con el acuerdo respectivo, se le concedió la palabra para referirse al estado que guarda el ramo de su competencia y acto seguido a los diputados: Pedro Jiménez León, de Convergencia; Cora Cecilia Pinedo Alonso, de Nueva Alianza; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; Adriana Sarur Torre, del PVEM; Leticia Quezada Contreras, del PRD; César Octavio Pedroza Gaitán, del PAN; y Jesús Alfonso Navarrete Prida, del PRI.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y comentarios, formularon sus preguntas y comentarios a las contestaciones respectivas los diputados: Pedro Jiménez León, de Convergencia; Roberto Pérez de Alva Blanco, de Nueva Alianza; Pedro Vázquez González, del PT; Diego Guerrero Rubio,

LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

del PVEM; Nazario Norberto Sánchez, del PRD; María Antonieta Pérez Reyes y Ezequiel Rétiz Gutiérrez, del PAN; y Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI. En cada caso el Secretario de Seguridad Pública dio respuesta.

Antes de la intervención de la Dip. Viggiano Austria, en votación económica se aprobaron intervenciones para contestar alusiones personales o rectificar hechos, e intervinieron al efecto los diputados: Jesús Alfonso Navarrete Prida, del PRI, en dos ocasiones; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Javier Corral Jurado, del PAN, en dos ocasiones, y en la segunda aceptó interpelación de la Dip. Teresa Incháustegui Romero, del PRD; Porfirio Muñoz Ledo, del PT, en tres ocasiones; Vidal Llerenas Morales, del PRD; Ezequiel Rétiz Gutiérrez, del PAN; Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI; Carlos Pérez Cuevas, del PAN; Jaime Cárdenas Gracia, del PT; Heliodoro Díaz Escárrega, del PRI; Armando Ríos Piter y Emilio Serrano Jiménez, del PRD.

En la segunda ronda expusieron sus cuestionamientos y comentarios a las respuestas respectivas los diputados: María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza; Jaime Cárdenas Gracia, del PT; Alberto Cinta Martínez, del PVEM; Enoé Uranga Muñoz, del PRD; Sergio González Hernández y Camilo Ramírez Puente, del PAN; y Ardelio Vargas Fozado, del PRI. El C. Genaro García Luna respondió en cada caso.

En la tercera ronda plantearon sus preguntas y comentarios a las contestaciones correspondientes los diputados: Arturo Santana Alfaro, del PRD; Silvia Esther Pérez Ceballos y Bonifacio Herrera Rivera, del PAN; y Omar Fayad Meneses, del PRI.

Rectificaron hechos los diputados: Pablo Rodríguez Regordosa, del PAN; Fayad Meneses, en tres ocasiones, la tercera desde su curul; Roberto Gil Zuarth y Javier Corral Jurado, del PAN; y Jorge Romero Romero, del PRI.

El Presidente informó que copia de la versión estenográfica de esta sesión se remitirá al Presidente de la República para su conocimiento.

5. La sesión se levantó a las 19:03 horas y se citó a la próxima que tendrá lugar el martes 29 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas.